

1. Encabezado,
Municipal de Huimilpan

Agropecuaria

PRESCOLAR COMUNITARIO "BLANCA NIEVES"
C.C.T.22KJN0759U
GARRUÑAL HUMILPAN. QRO.

C. Lic. Jairo Morales
Presidente Municipal de Huimilpan
Presente.

Andy
10 ENE. 2025
11:44am.

Asunto: Solicitud de apoyo para la donación de árboles

Estimado C. Lic. Jairo Morales:

65 árboles

Me permito dirigirme a usted en mi calidad de Educadora comunitaria del **PRESCOLAR COMUNITARIO "BLANCA NIEVES" GARRUÑAL HUMILPAN. QRO.**, con el propósito de solicitar su valioso apoyo para llevar a cabo una actividad que involucra tanto a nuestros estudiantes como a la comunidad en general.

En nuestra institución, buscamos fomentar en los niños una conciencia ecológica y una profunda valoración del medio ambiente. Por ello, nos gustaría implementar un proyecto en el que nuestros pequeños estudiantes participen en la plantación de árboles tanto en sus hogares como en las instalaciones del preescolar, con el fin de contribuir a la creación de espacios verdes y promover el cuidado de la naturaleza.

Es por ello que, en nombre de la comunidad educativa de **PRESCOLAR COMUNITARIO "BLANCA NIEVES"**, solicitamos su colaboración a través de la donación de árboles para que nuestros alumnos puedan plantarlos en sus casas y en el preescolar. Este gesto no solo contribuirá a embellecer nuestro entorno, sino que también permitirá que los niños aprendan de manera práctica y significativa el impacto positivo que tiene la naturaleza en sus vidas.

Estamos seguros de que esta iniciativa, respaldada por su generoso apoyo, será de gran beneficio para los niños y para la comunidad, ayudando a crear una cultura de respeto y cuidado por el medio ambiente desde una edad temprana.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos a su disposición para cualquier información adicional que pueda requerir. Confiamos en que, con su ayuda, podremos llevar a cabo este proyecto tan importante para el desarrollo integral de nuestros niños.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
lic Morales Rangel María Isabel **Educadora comunitaria**
Martinez Olvera Rosa Adriana **Educadora comunitaria**
PRESCOLAR COMUNITARIO "BLANCA NIEVES" C.C.T.22KJN0759U
GARRUÑAL HUMILPAN. QRO.
CEL DE CONTACTO 4428929924

Patricia Fajardo Rangel 4423657996.

65 árboles

El Salto, Huimilpan, Querétaro, 14 de enero de 2025

C. Lic. Ma. Nohemí Soto Tovar

Directora de Desarrollo Agropecuario

Municipio de Huimilpan

Sea el presente documento, portador de un saludo afectuoso esperando se encuentre bien, y a la vez petición de apoyo. De forma breve le comentamos que, como parte del esfuerzo de mejora de Instalaciones Educativas, estamos implementando un programa de reforestación en nuestra Institución, y atendiendo la parte de dicho programa que mejora la parte frontal de la Escuela, le solicitamos tenga a bien donar a nuestra Institución 50 árboles, del tipo Ciprés (Cupressus, Cupressaceae).

Lo cual representará un gran beneficio para toda la comunidad educativa y personas vecinas de nuestra localidad, que circulan diariamente cerca de la escuela.

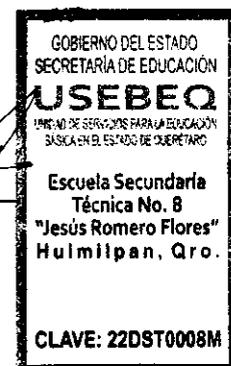
Conociendo su interés y compromiso con la juventud huimilpense, esperamos vernos favorecidos con la atención a esta solicitud.

Quedo de Usted, como su seguro servidor.

Atentamente

Mtro. Pedro Zea Martínez

Director



26 Marzo se atendió



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

PERIODO 2024 - 2027

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

HUIMILPAN

DONACIÓN

Fecha: 13-Enero-2025

DATOS DE RECEPTOR

NOMBRE: Alberto Morales Olvera

DIRECCIÓN: Inacio Zaragoza No. 25

LOCALIDAD: Panilagua

OFICIO DE SOLICITUD

INE

COMPROBANTE DE DOMICILIO

ESPECIE DE PLANTA	CANTIDAD
Pino	10
Cedro	10

SUMA TOTAL:

piezas

Autoriza:

Recibe:

Maria Noheми Soto Tovar

Alberto Morales Olvera

LICDA. MARIA NOHEMI SOTO TOVAR

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

ENTREGA

Armando Resendiz Callejas

ING. ARMANDO RESENDIZ CALLEJAS
ENCARGADO DEL VIVERO MUNICIPAL

📍 Reforma Ote. 158 Col. Centro Huimilpan, Queretaro, Mexico C.P. 76950

☎ Tel. 448 278 5047

🌐 www.huimilpan.gob.mx

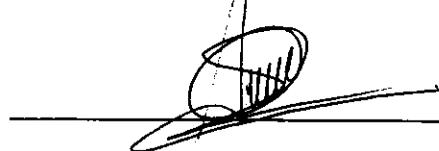
Huimilpan, Querétaro a 13 de Enero del 2025

LIC.NOHEMI SOTO TOVAR
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
PRESENTE. -

Por este medio le envié un cordial saludo y acudo a usted para solicitarle apoyo con 30 árboles, cedro y pino michoacano , para reforestación en una parcela .

Sin más por el momento me despido de usted esperando contar con su apoyo.

ATENTAMENTE



C. ALBERTO MORALES OLVERA

Tel :442 4264124

SAN MIGUEL HUIMILPAN



**SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO
2024 - 2027**

*Lic. Nohe
13/01/25*



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MORALES
OLVERA
ALBERTO

SEXO H



DOMICILIO
C IGNACIO ZARAGOZA 25
LOC PANIAGUA 76985
HUIMILPAN, QRO.

CLAVE DE ELECTOR MROLAL80040922H400
CURP MOOA800409HQTRLL00 AÑO DE REGISTRO 2002 02
FECHA DE NACIMIENTO 09/04/1980 SECCIÓN 0146 VIGENCIA 2022 - 2032



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MORALES
OLVERA
ALBERTO

SEXO H



DOMICILIO
C IGNACIO ZARAGOZA 25
LOC PANIAGUA 76985
HUIMILPAN, QRO.

CLAVE DE ELECTOR MROLAL80040922H400
CURP MOOA800409HQTRLL00 AÑO DE REGISTRO 2002 02
FECHA DE NACIMIENTO 09/04/1980 SECCIÓN 0146 VIGENCIA 2022 - 2032



**ESCUELA PRIMARIA RURAL ESTATAL
"ALFREDO V. BONFIL"
C.C.T. 22DPR0007B
OFICIO No. 36/2024-2025
ASUNTO: DONACIÓN DE
ÁRBOLES**

LA CEJA, HUIMILPAN. QRO; A 22 ENERO DEL 2025

LIC. MARÍA NOHEMI SOTO TOVAR
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

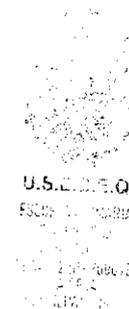
PRESENTE

Por medio de la presente la que suscribe, Profa. Guadalupe Pérez Chaparro directora de la escuela ya antes mencionada, que se encuentra ubicada en la comunidad de la Ceja, Huimilpan, Querétaro, turno matutino. Me dirijo a usted, para solicitar su valioso apoyo **CON 6 ÁRBOLES (ENCINO, CEDROS, PINOS, MEZQUITE O FRESNO) DE 2.5M DE ALTURA** para poder compensar el árbol que vamos a retirar, ya que está rompiendo la barda perimetral de la escuela. En base a la solicitud que nos hace la SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE en dar cumplimiento con la Norma Técnica Ambiental Estatal Vigente en materia de desmonte y limpieza de terrenos, derribo, poda, trasplante y restitución de vegetación en zonas urbanas y urbanizables del Estado de Querétaro. (anexo oficio SDUMA/0023/2025).

En el momento me despido de usted agradeciendo su atención. Quedando a sus órdenes y esperando su pronta respuesta.

ATENTAMENTE


Profa. Guadalupe Pérez Chaparro
DIRECTORA DEL PLANTEL



CONTACTO:

Celular: 44 23 62 54 47

Correo: 22dpr0007b@usebeq.edu.mx

Se atendió 06 Marzo

Dependencia:	Presidencia Municipal de Huimilpan
Sección:	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Ramo:	Dirección de Ordenamiento Territorial
Oficio número:	Administrativo
Asunto:	SDUMA/0023/2025
	El que se indica.

Huimilpan, Qro., a 13 de enero de 2025

Profa. Guadalupe Pérez Chaparro
Directora de la Escuela Primaria "Alfredo V. Bonfil"
Presente

Por este conducto, en atención a la solicitud recibida ante esta Dependencia, mediante la cual solicita la autorización para el derribo de un ejemplar de la especie *Nicotiana glauca* (Álamo) ubicado en la Escuela Primaria Rural estatal "Alfredo V. Bonfil" con clave 22DPR0007B en la Localidad de Barrio La Ceja, Huimilpan, Qro., se observó mediante visita física de inspección, la presencia del ejemplar arbóreo en comento el cuál a simple vista se encuentra en buen estado de salud. La solicitud se basa en que el ejemplar está creciendo en medio de una barda perimetral, la cual se está viendo afectada.

Derivado de lo anteriormente expuesto informo a usted que esta Dependencia considera factible el derribo del ejemplar arbóreo de *Nicotiana glauca* haciendo referencia al punto 6.2, inciso c) de la Norma Técnica Ambiental Estatal Vigente en materia de desmonte y limpieza de terrenos, derribo, poda, trasplante y restitución de vegetación en zonas urbanas y urbanizables del Estado de Querétaro.

Se presenta a continuación el motivo por el que se autoriza el derribo:

c) Afectación de arbolado

El derribo de árboles en zonas urbanas, urbanizables, o que no son de competencia federal en el territorio estatal podrá ser autorizado por excepción por la autoridad municipal únicamente bajo alguno de los siguientes supuestos:

c) Afectación severa de la infraestructura, equipamiento y servicios urbanos u obstrucción de la iluminación o la visibilidad vial.

Si durante o como resultado de la ejecución del derribo de ejemplares arbóreos o arbustivos se causara daño a la infraestructura urbana, bienes o servicios públicos y particulares, a las personas o a otra vegetación no autorizada (excluyendo la vegetación sinantrópica), ello podrá ser motivo de anulación de la autorización sin menoscabo de la responsabilidad civil o penal del Promovente a quién se emitió la autorización, debiendo además de subsanar el daño en los términos establecidos por la legislación aplicable vigente y ante la autoridad competente.

La compensación física será aplicable cuando se trate de despalme, limpieza y desmonte de terrenos, o derribo de individuos arbóreos, en casos de traslado y reubicación, la compensación deberá quedar condicionada a que el promovente compruebe la supervivencia del o los ejemplares y en caso de que no sobrevivan, tendrá que cumplir con la compensación previo a la liberación de las obligaciones establecidas en la autorización correspondiente y se determinará con base en la siguiente tabla:

Tabla 1. Equivalencia para la compensación física de vegetación según categoría por cada ejemplar arbóreo o arbustivo afectado.

Tipo de vegetación	Dimensiones	Compensación
Arbustiva leñosa, semileñosa o suculenta	Desde 1.5 m de talla	3 ejemplares de al menos 1.5 metros de talla
Arborea	Desde 1.5 m y hasta 3 m de talla	3 ejemplares mayores a 2.0 metros de talla
	Mayor a 3 m de talla	5 mayores a 2.5 metros de talla
Vegetación arbórea o arbustiva	Menor a 1.5 m de talla se considerará por superficie	2 ejemplares de la misma especie afectada (o una especie nativa si la afectada no lo fuera) con al menos 1.0 metro de talla por cada cuatro metros cuadrados afectados o menos y en forma adicional a la que corresponde por la compensación por ejemplares arbóreos o arbustivos mayores de 1.5 metros en el mismo terreno



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN
PERIODO 2024 - 2027

*La talla se considera medida a partir del suelo o, en su caso a partir del cuello de la raíz. Las especies válidas para la restitución de ejemplares como medida de compensación serán determinadas por el área municipal competente y para ello podrá considerar la propuesta del promovente contenida en el Documento Técnico Justificativo.

La compensación debe considerar, además de la proveeduría, la preparación del suelo, la plantación, mantenimiento y cualquier acción necesaria para establecer en campo los ejemplares con los que se compensa, por un periodo de al menos doce meses contados a partir del aviso de establecimiento que el Promovente haga a la autoridad que emitió la autorización. En caso de que la sobrevivencia sea menor al 80% al finalizar este periodo de mantenimiento, la autoridad municipal podrá extender la condicional del periodo de mantenimiento, con la finalidad de que el Promovente asegure al menos el 80% de sobrevivencia. En el caso de ejemplares en condición especial, el periodo de mantenimiento será de doce meses a partir de su establecimiento en la nueva locación. Llevando a cabo todas las acciones necesarias para favorecer el restablecimiento de los individuos.

La locación será de 5 ejemplares mayores a 2.5 metros de altura, de especies nativas como encinos, cedros, pinos, etc. Los ejemplares deberán ser plantados en las mismas instalaciones de la Escuela Primaria Rural Estatal "Alfredo V. Bonafant". El promovente informará a esta Secretaría de dichas actividades, no omitiendo mencionar que la compensación se deberá realizar previo a los trabajos de derribo y para poder dar por concluido el trámite ante esta dependencia se deberán de ingresar reportes fotográficos semestrales hasta cumplir con un periodo de 12 meses esto atendiendo la Norma Técnica Ambiental Estatal vigente la cuál establece los criterios y especificaciones técnicas que deberán cumplir las autoridades Municipales y Estatales, Dependencias Públicas, Instituciones Educativas, Organismos Públicos y/o Privados, Personas Físicas y/o Morales y demás interesados en materia de desmonte y limpieza de terrenos, derribo, poda, trasplante y restitución de vegetación en zonas urbanas y urbanizables del Estado de Querétaro.

La presente autorización sirve única y exclusivamente para el derribo del ejemplar en comento, no acreditando al titular de la solicitud ingresada ante esta Dependencia como dueño del área en mención por lo que para realizar cualquier actividad en predios ajenos a su propiedad deberá contar con el consentimiento del propietario de manera escrita debiendo anexar además copia del documento con el que se acredite la propiedad e identificación oficial vigente.

El presente documento no autoriza la regularización de construcciones, ni futuros trabajos de construcción o mantenimiento, quedando lo anterior sujeto a su análisis y autorización por parte de la Autoridad Municipal Competente.

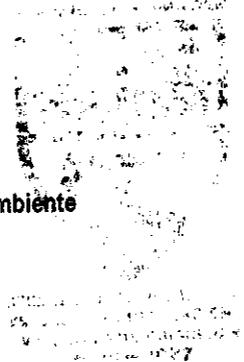
El área ejecutora será responsable de las medidas y procedimientos sin que esta le exima de tramitar y obtener los permisos, licencias y autorizaciones que por razones de fuero o competencia corresponda a otras autoridades emitir, ni de cumplir con otros ordenamientos aplicables a las actividades manifestadas, sean de competencia federal, estatal o municipal.

La no presentación de la presente autorización será motivo de cancelación de la presente autorización sin perjuicio de las SANCIONES que correspondiere lugar.

Atentamente

Ing. José Juan Granados Becerril
 Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

11:33am
 LIZ.



C.c.p. Expediente y archivo.

Escuela de Bachilleres Plantel Sur UAQ

Cto. Moisés Solana, zona dos extendida, Prados del Mirador, 76070
Santiago de Querétaro, Qro.

04 de marzo del 2025

Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Huimilpan
Huimilpan, Qro.
Lic. Noemí Soto Tovar

Asunto: Solicitud de apoyo para proyecto de reforestación escolar
P R E S E N T E:

Por medio de la manera más atenta, nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar su apoyo en la realización de un proyecto de reforestación dentro de nuestra institución educativa, Escuela de Bachilleres Plantel Sur UAQ, ubicada en Cto. Moisés Solana, zona dos extendida, Prados del Mirador, 76070 Santiago de Querétaro, Qro. Como parte de nuestro proyecto de Formación Ambiental, hemos identificado un área dentro de la escuela que requiere reforestación para mejorar el entorno y fomentar la conciencia ambiental en nuestra comunidad estudiantil.

Para llevar a cabo este proyecto, nos gustaría solicitar el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Huimilpan en dos aspectos fundamentales:

1. Dotación de árboles: Requerimos especies arbóreas adecuadas para la región, que puedan adaptarse a las condiciones del suelo y clima de nuestra comunidad. La disponibilidad de estos árboles nos permitirá ejecutar de manera efectiva la reforestación, beneficiando tanto a la institución como al ecosistema local. *d Cuantos?*

2. Capacitación sobre el cuidado de los árboles: Consideramos esencial que los estudiantes, docentes y personal encargado del mantenimiento de las áreas verdes reciban una capacitación sobre el correcto manejo, plantación y cuidado de los árboles. Esto garantizará la sostenibilidad del proyecto y contribuirá a la formación ambiental de los alumnos.

Estamos convencidos de que este proyecto no solo favorecerá la mejora del entorno escolar, sino que también contribuirá a fortalecer la cultura ecológica y el compromiso con la naturaleza entre los jóvenes. Por ello, solicitamos su apoyo para hacer posible esta iniciativa.

Quedamos atentos a su pronta respuesta y agradecemos de antemano su tiempo y disposición para considerar nuestra solicitud. Nos gustaría concertar una reunión para exponer más a fondo el proyecto y coordinar los detalles necesarios para su ejecución.

Atentamente,

Alumnado del grupo 6 de 6to semestre, de la Escuela de Bachilleres Plantel Sur UAQ.

cverdi08@alumnos.uaq.mx
4411354397

Se atendio 24 Marzo 2025

10 Guayabos



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

PERIODO 2024 - 2027

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

HUIMILPAN

DONACIÓN

Fecha:

DATOS DE RECEPTOR

NOMBRE: Exc. Telesec. "Julían Carrillo", Mtro. Raúl Arriagón Hernández

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD: El Vegal

OFICIO DE SOLICITUD

INE

COMPROBANTE DE DOMICILIO

ESPECIE DE PLANTA	CANTIDAD
Pino	15

SUMA TOTAL:

piezas

Autoriza:

LICDA. MARIA NOHEMI SOTO YOVAR
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Recibe:

NOMBRE Y FIRMA

ENTREGA

ING. ARMANDO RESENDIZ CALLEJAS
ENCARGADO DEL VIVERO MUNICIPAL

📍 Reforma Ote. 158 Col. Centro Huimilpan, Queretaro, México. C.P. 76950

☎ Tel. 448 278 5047

🌐 www.huimilpan.gob.mx

201 brevo
10/10/2024



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA
EDUCACIÓN BÁSICA
EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

**UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACION BASICA EN EL ESTADO DE QUERETARO
DEPARTAMENTO DE TELESECUNDARIAS
ESC. TELESEC. JULIAN CARRILLO
CLAVE: 22DTV0009Z**

OFICIO: 036-2024/2025

El Vegil, Huimilpan, Qro., a 24 de enero de 2025

Asunto: SOLICITUD

**DESARROLLO AGROPECUARIO
HUIMILPAN, QRO.**

PRESENTE

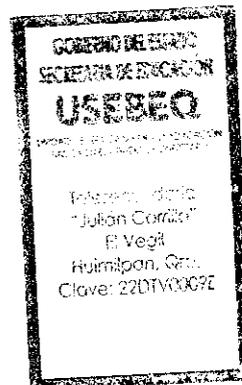
El que suscribe, C. Mtro. Raúl Arreguín Hernández director de la Esc. Telesec. "Julián Carrillo", Clave: 22DTV0009Z, ubicada en la comunidad de El Vegil, Huimilpan, Qro., por este medio se dirige a usted de la manera más atenta, solicitando donación de 15 árboles (encino, fresno y cedro), con el propósito de reforestar parte de las áreas verdes en la escuela.

De antemano agradezco su atención al presente y le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

**C. MTRD RAUL ARREGUIN HERNANDEZ
DIRECTOR DEL PLANTEL ESCOLAR**

Tel. 4423344403



Ya se atendio

Av. Magisterio No. 1000,
Col. Colinas del Cimatarío,
Santiago de Querétaro, Qro.,
C.P. 76090

EL VEGIL, HUIMILPAN, QRO., A 30 DE ENERO DEL 2025

OFICIO:005/2024-2025

ASUNTO: SOLICITUD

DESARROLLO AGROPECUARIO

PRESENTE.

Por este medio, nos dirigimos a usted de la manera más atenta, miembros del comité de padres de familia de la Esc. Telesec. "Julián Carrillo", Clave: 22DTV0009Z, ubicada en la comunidad de El Vegil, Huimilpan, Qro., por este medio se dirige a usted de la manera más atenta solicitando la donación de 15 árboles de metro y medio de altura, (mezquite, encino y fresno.)

De antemano agradecemos su atención al presente y en espera de una respuesta favorable, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Maria Elena Perez Barcenas
C. MARIA ELENA PEREZ BARCENAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ

442 171 84 52

C. LUCIA LARA JIMENEZ
TESORERA DEL COMITÉ

Telesecundaria
"Julián Carrillo"
CLAVE: 22DTV0009Z
Asociación de Padres
de Familia
El Vegil
Humilpan, Qro.

C. MA. MARGARITA GUTIERREZ JURADO
VICEPRESIDENTA

Margarita
RECIBIDO
10:47
04 FEB. 2025
Gracias

H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN
PERIODO 2024 - 2027
RECIBIDO
31 ENE. 2025
9:08 AM
OFICIALÍA DE PARTES

26 FEB 2025
plancha



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

PERIODO 2024 - 2027

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

HUIMILPAN

DONACIÓN

Fecha: 04 - Febrero - 2025

DATOS DE RECEPTOR

NOMBRE: Mariana Garcia Ayala

DIRECCIÓN: La Nueva Joya S/N

LOCALIDAD: La Nueva Joya

OFICIO DE SOLICITUD

INE

COMPROBANTE DE DOMICILIO

ESPECIE DE PLANTA	CANTIDAD
Pino michoacano	5
Pino greggy	5
Pino Pinonero	5
Trueno	5

SUMA TOTAL:

piezas

Autoriza:

LICDA. MARIA NOHEMI SOTO TOVAR
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Recibe:

Mariana Garcia Ayala

Mariana G. A.

NOMBRE Y FIRMA

ENTREGA

ING. ARMANDO RESENDIZ CALLEJAS
ENCARGADO DEL VIVERO MUNICIPAL

Reforma Ote. 158 Col. Centro Huimilpan, Queretaro, Mexico. C.P. 76950

Tel. 448 278 5047

www.huimilpan.gob.mx



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GARCIA
AYALA
MARIANA

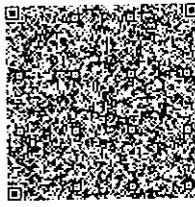
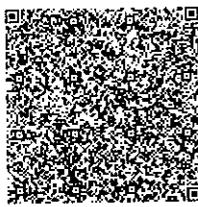
SEXO M



DOMICILIO
- LA NUEVA JOYA S/N
- LA NUEVA JOYA 76950
HUIHUILPAN, QRO.

CLAVE DE ELECTOR	GRAYMR90061422M000
CURP	GAAM900614MQTRYR05
FECHA DE NACIMIENTO	14/06/1990
SECCIÓN	0150
AÑO DE REGISTRO	2012 02
VIGENCIA	2024 - 2034

Mariano G.A



0009255
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

IDMEX2606434454<<0150092309257
9006142M3412318MEX<02<<04863<4
GARCIA<AYALA<<MARIANA<<<<<<<<<



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

PERIODO 2024 - 2027

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
HUIMILPAN

DONACIÓN

Fecha: 10 - Febrero 2025 .

DATOS DE RECEPTOR

NOMBRE: Maria Isabel Soto Mejia
DIRECCIÓN: c. Puebla S/N LOCALIDAD: San Pedro Nte
OFICIO DE SOLICITUD INE COMPROBANTE DE DOMICILIO

ESPECIE DE PLANTA	CANTIDAD
Pinos	20

SUMA TOTAL: piezas

Autoriza:


LICDA. MARIA NOHEHL SOTO TOVAR
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Recibe:


NOMBRE Y FIRMA

ENTREGA


ING. ARMANDO RESENDIZ CALLEJAS
ENCARGADO DEL VIVERO MUNICIPAL

📍 Reforma Ote. 158 Col. Centro Huimilpan, Queretaro, Mexico C.P. 76950
☎ Tel. 448 278 5047
🌐 www.huimilpan.gob.mx



Solicitud Para Obtener Arboles

Lic. Maria Nohemi Soto Tovar

Secretaria de desarrollo agropecuario.

Por este medio me dirijo a usted Lic. Quisiera obtener 20 arboles para reforestar mi predio. Me ubico en la comunidad de san pedro sector norte en la calle puebla. Me gustaría obtener 20 arboles de los cuales quisiera 10 pinos gregy y 10 pinos Moctezuma.

De antemano muchas gracias.

Maria Isabel Soto Mejia

+1-405-967-1178





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SOTO
MEJIA
MARIA ISABEL

SEXO M



DOMICILIO
C PUEBLA SN
LOC SAN PEDRO NORTE 76995
HUILPAN, QRO.

CLAVE DE ELECTOR STMJIS95111122M200

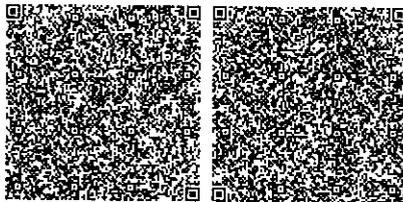
CURP
SOMI951111MQTTJS00

AÑO DE REGISTRO
2013 02

FECHA DE NACIMIENTO: 11/11/1995

SECCIÓN
0152

VIGENCIA
2023-2033



C004788

Maria Isabel Soto

ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2502201534<<0152096819250
9511110M3312315MEX<02<<00163<4
SOTO<MEJIA<<MARIA<ISABEL<<<<<<



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

PERIODO 2024 - 2027

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
HUIMILPAN

DONACIÓN

Fecha: 18 de Febrero 2025.

DATOS DE RECEPTOR

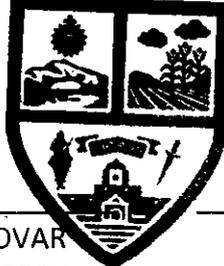
NOMBRE: Blanca Arcelia Lara Salinas
DIRECCIÓN: Prescobar Ceja de Bravo LOCALIDAD: Ceja de Bravo
OFICIO DE SOLICITUD INE COMPROBANTE DE DOMICILIO

ESPECIE DE PLANTA	CANTIDAD
Trueno	50

SUMA TOTAL: piezas

Autoriza:

LICDA. MARIA NOHEMI SOTO TOVAR
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO



Recibe:

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO
MUNICIPIO DE HUIMILPAN
ENTREGA
2024 - 2027

ING. ARMANDO RESENDIZ CALLEJAS
ENCARGADO DEL VIVERO MUNICIPAL

📍 Reforma Dte. 158 Col. Centro Huimilpan, Queretaro, México. C.P. 76950
☎ Tel. 448 278 5047
🌐 www.huimilpan.gob.mx

18/02/25



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

PERIODO 2024 - 2027

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

HUIMILPAN

DONACIÓN

Fecha: 20 - Febrero - 2025 .

DATOS DE RECEPTOR

NOMBRE: Cresencio Resendiz Espinoza

DIRECCIÓN: Dom. Con. S/N

LOCALIDAD: Santa Teresa

OFICIO DE SOLICITUD

INE

COMPROBANTE DE DOMICILIO

ESPECIE DE PLANTA	CANTIDAD
Lauriel de la India	2
Cipreses	2
Cedros	2

SUMA TOTAL **COMUNIDAD DEL HUIMILPAN** piezas

Autoriza:

LICDA. MARIA NOHEMI SOTO TOVAR

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO



Recibe:

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
MUNICIPIO DE HUIMILPAN
ENTREGA 2027

ING. ARMANDO RESENDIZ CALLEJAS
ENCARGADO DEL VIVERO MUNICIPAL

📍 Reforma Ote. 158 Col. Centro Huimilpan, Queretaro, Mexico C.P. 76950

☎ Tel. 448 278 5047

🌐 www.huimilpan.gob.mx

SANTA TERESA, HUIMILPAN QUERETARO, 18 DE FEBRERO DE 2025

SECRETARIA LIC. MARIA NOHEMI TOVAR SOTO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

MUNICIPIO DE HUIMILPAN

C. CRESENCIO RESENDIZ ESPINOZA, POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED DE LA MANERA MÁS ATENTA, Y FELICITANDOLA POREL DIGMO CARGO QUE REPRESENTA ANTE EL MUNICIPIO, DE LA MISMA MANERA AGRADECIDO DE SU ATENCIÓN, SOLICITO ME APOYE CON 6 ARBOLES DE DIFERENTE ESPECIE, PARA REFORESTAR EN EL PREDIO DONDE TENGO MI VIVIENDA.

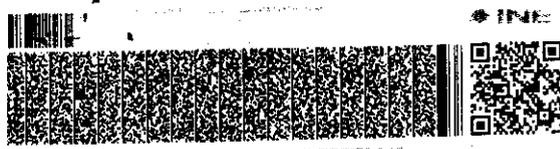
SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, DESEANDOLE UN FELIZ DÍA.

ATENTAMENTE



C. CRESENCIO RESENDIZ ESPINOZA

4425471533



INE



MEX1794226175<<0142076156312
 09141H2812313MEX<02<<20208<6
 SENDIZ<ESPINOZA<<CRESENCIO<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 RESENDIZ
 ESPINOZA
 CRESENCIO
 DOMICILIO
 - SANTA TERESA S/N
 LOC SANTA TERESA 76976
 HUIMILPAN, QRO.
 CLAVE DE ELECTOR RSESCR52091422H701
 CURP REEC520914HQTSSR03 AÑO DE REGISTRO 2006 0
 ESTADO 22 MUNICIPIO 007 SECCIÓN 0142
 LOCALIDAD 0042 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

FECHA DE NACIMEN
 14/09/1952
 SEXO H





H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

PERIODO 2024 - 2027

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

HUIMILPAN

DONACIÓN

Fecha: 20 - Febrero - 2025.

DATOS DE RECEPTOR

NOMBRE: Martha Elena Ramirez Roscis.

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD: El Negil

OFICIO DE SOLICITUD

INE

COMPROBANTE DE DOMICILIO

ESPECIE DE PLANTA	CANTIDAD
Truenas	20



SUMA TOTAL:

piezas

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
MUNICIPIO DE HUIMILPAN
2024 - 2027

Autoriza:

LICDA. MARIA NOHEMI SOTO TOVAR
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Recibe:

NOMBRE Y FIRMA

ENTREGA

ING. ARMANDO RESENDIZ CALLEJAS
ENCARGADO DEL VIVERO MUNICIPAL

Reforma Ote. 158 Col. Centro Huimilpan, Queretaro, México. C.P. 76950

Tel. 448 278 5047

www.huimilpan.gob.mx

HUIMILPAN , QUERETARO A 13 DE DICIEMBRE DE 2024

MA. NOEMI SOTO TOVAR

SRIA. DESARROLLO AGROPECUARIO.

Sirva la presente de antemano con un saludo cordial, y solicitando de la manera más atenta la reforestación de la parte frontal de mi casa, con el apoyo de ustedes con plantas y/o árboles para darle una vista más agradable, me encuentro en la comunidad de el Vegil, comprometiéndome al cuidado de las áreas verdes con las que me puedan ayudar.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada.

A T E N T A M E N T E



Martha Elena Ramírez Rosas.

Teléfono cel. 4481110551

Tel: 4481110151



Recibi
17/12/24

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO
MUNICIPIO DE HUIMILPAN



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

PERIODO 2024 - 2027

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
HUIMILPAN

DONACIÓN DE ARBOLES VIVERO MUNICIPAL

Fecha: 03-Marzo - 2025

DATOS DE RECEPTOR

NOMBRE: J. Tirso Vega Vega
DIRECCIÓN: Av. las torres 10
LOCALIDAD: Las Taponas

OFICIO DE SOLICITUD

INE

ESPECIE DE PLANTA	CANTIDAD
Guayabas	2
Pinos	18

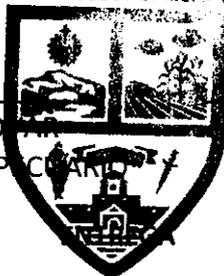
SUMA TOTAL: piezas

OBSERVACIONES: _____

Autoriza:

LICDA. MARIA NOHEMI SOTO TORRES
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

SAN MIGUEL HUIMILPAN



Recibe:

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO
MUNICIPIO DE HUIMILPAN

2024 - 2027

ING. ARMANDO RESENDIZ CALLEJAS
ENCARGADO DEL VIVERO MUNICIPAL

Las Taponas Huimilpan, Qro., a 03 de marzo del 2025.

**LIC. NOHEMI SOTO TOVAR
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
PRESENTE.-**

Por este medio reciba un cordial saludo, al mismo tiempo le solicito de la manera más atenta su valioso apoyo con la donación de 2 guayabas 18 pinos, esto con la finalidad de plantarlos en mi parcela, lo anteriormente solicitado es para promover la reforestación en bien de nuestro planeta.

ATENTAMENTE



C. J. Tirso Vega Vega.
Tel: 4421840860



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

PERIODO 2024 - 2027

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

HUIMILPAN

DONACIÓN DE ARBOLES VIVERO MUNICIPAL

Fecha: 20 de Marzo del 2025

DATOS DE RECEPTOR

NOMBRE: Maria Cecilia Mejia Olvera

DIRECCIÓN: San Pedro Sector Norte

LOCALIDAD: San Pedro

OFICIO DE SOLICITUD



INE



ESPECIE DE PLANTA	CANTIDAD
Pinos	10

SUMA TOTAL:

piezas

OBSERVACIONES:

SAN MIGUEL HUIMILPAN



Autoriza:

LICDA. MARIA NOHEMI SOTO TOVAR

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Recibe:

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO
MUNICIPIO DE HUIMILPAN
ENTREGA
2024 - 2027

ING. ARMANDO RESENDIZ CALLEJAS
ENCARGADO DEL VIVERO MUNICIPAL

📍 Reforma Ote. 158 Col. Centro Huimilpan, Queretaro, Mexico. C.P. 76950

☎ Tel. 448 278 5047

🌐 www.huimilpan.gob.mx

SAN PEDRO SECTOR NORTE, HUIMILPAN, 27 DE FEBRERO DE 2025

LIC. MARÍA NOHEMI SOTO TOVAR
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se que no hay pino

La que suscribe **C. MARIA CECILIA MEJIA OLVERA**, con domicilio San Pedro, sin número, localidad San Pedro Sector Norte, por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitar el apoyo de 10 arboles pino, los cuales los plantare en el predio donde estoy viviendo.

Sin más por el momento me despido de usted agradecido de su atención y me pongo a su disposición al número de telefono 4481044289.

ATENTAMENTE

Cecilia Mejia O
C. MARIA CECILIA MEJIA OLVERA



*Jose Juan Alfonso
Enfoque 1 Mar en -
10:37 AM*

15 10 2 10

NOMBRE:
MEJIA
OLVERA
MARIA CECILIA
DOMICILIO:
- SAN PEDRO SAN
LOC SAN PEDRO SECTOR NORTE 70900
HUIMLIPAN, QRO.
CLAVE DE ELECTOR MJ0CC78051522M200
CURP: MEOC780515MGTJLC04 AÑO DE REGISTRO 1997.04
ESTADO 22 MUNICIPIO 007 SECCION -0151
LOCALIDAD 0040 EMISIÓN 2019 VENCIDA 2020

FECHA DE NACIMIENTO
15/05/1978

SECCION - M



ccclia mejia o

EDMUNDO GONZALEZ TORRES
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1952240008<<0751051522M200136
7805156M2912316MEX<01<<05383<8
MEJIA<OLVERA<<MARIA<CECILIA<<<

